

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Código de Expediente: E-2025-00092307
No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags, siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **03 de noviembre de 2025**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII punto C, de la **LPI N° 901045968-001-2025** de la convocatoria (en adelante la Convocatoria) que norma esta Licitación, se reúnen, **después de diferir el fallo el pasado 31 de octubre de 2025, por segunda ocasión**, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, sin la presencia de los licitantes, según lo dispone el 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. -----

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y por la M. En A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras, con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y coordinado por la Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras.-----

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/> -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley y lo señalado en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento de la Ley), el área requirente conforme a lo indicado en la Convocatoria y el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la UAA, se informa que el área requirente en esta Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados es: el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, el Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, **Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias**, el M. En C. Rafael Casillas Peñuelas, **Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos**, y por la Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, **Profesora Investigadora del CCA**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.-----

-----ANTECEDENTES-----

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **09 de octubre de 2025**, estando a disposición en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.-----

2. El día **22 de octubre de 2025**, a las 10:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibió manifiesto de interés en participar y preguntas por parte de la empresa CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., AGUSTIN SALVADOR SANCHEZ AGUILAR y R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V., así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.-----

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante realizó el día **29 de octubre de 2025** a las **10:00 (diez)** horas, la inscripción de **12 (doce)** propuestas presentadas en tiempo y forma por los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

correspondientes licitantes, siendo: -----

Licitante	
1	AGUSTIN SALVADOR SANCHEZ AGUILAR
2	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES SA DE CV
3	CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV
4	CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV
5	DISTRIBUIDORA QUIABSA SA DE CV
6	EL CRISOL SA DE CV
7	LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV
8	METALES CORSAQ SA DE CV
9	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS SA DE CV
10	SALMON Y ASOCIADOS SA DE CV
11	SUMINISTROS Y QUIMICOS DE LABORATORIO SAS DE CV
12	XOCHITL CECILIA ROSAS BARREDA

La documentación presentada por los licitantes, se hizo constan en el Anexo del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas del día **29 de octubre de 2025**. -----

Al tratarse de una Licitación Electrónica, la propuesta técnica y económica que cada licitante presentó consta en el Sistema electrónico de Compras MX, plataforma de la Secretaria de la Función Pública, sin que la Convocante pueda realizar ningún tipo de modificación. -----





De conformidad con el artículo 43 y 47 de la Ley y el artículo 51 de su Reglamento, de conformidad a lo establecido en el numeral IV, V, VI y IX de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento, por lo que se determina el siguiente: -----

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (28 páginas) y **Anexo "2"** (55 páginas), a considerar: -----

ANÁLISIS

Acorde a la información documental presentada por los licitantes y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral V, VI y IX de la convocatoria señalada al rubro, por tratarse de un procedimiento de aplicación del criterio binario se evaluaron técnicamente 12 (doce) propuestas, cuyos precios resultaron ser los más bajos. Como consecuencia de todo lo anterior, resultó lo siguiente: -----

Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1 AGUSTIN SALVADOR SANCHEZ AGUILAR	<p>Oferta en las partidas: 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, a excepción de las partidas 2 y 4, en las que está rebasando techo presupuestal.</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES SA DE CV	<p>Oferta en las partidas: 1 y 8.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1 y 2, incumplimientos que se corroboran en el dictamen correspondiente:</p> <p>Anexo 1 "Dictamen Técnico"</p> <p>En la revisión técnica a detalle por el área requirente, se observaron los siguientes incumplimientos:</p> <p>Partida 1, presenta lo siguiente:</p> <p>En el numeral VI.7 de las de las bases, se solicitó:</p> <p><i>"Folleto, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español. (impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>El licitante, no presenta fichas técnicas, folletos, catálogos, etc, para corroborar las características técnicas de los bienes ofertados.</p> <p>Aunado a lo anterior, también en la partida 1, presenta el siguiente incumplimiento:</p> <p>En el numeral VI.9, de las bases de la convocatoria se solicitó:</p> <p>"Respaldo del Fabricante Anexo "6": Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p><i>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</i></p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participan en la Licitación) Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación) Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Código de Expediente: E-2025-00092307
No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025

Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (*Nombre del Distribuidor Autorizado*) que la empresa (*Nombre del Licitante que participa*) es mi Distribuidor de la marca (*Nombre de la marca*) en específico para la (*No. de partida y nombre*), del cual **soy** Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (*Nombre del Fabricante*), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental. En este orden de ideas **avalamos y respaldamos** la propuesta presentada por (*Nombre del Licitante que participa*) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.

* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.

Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.
(Su omisión es causa de desechamiento)"

El licitante, no presenta carta de respaldo para la partida 1, además está rebasando techo presupuestal.

Anexo 2 "Análisis de la documentación administrativa"

En el numeral V.1.2 "Documentos legales adicionales" de las bases de la convocatoria, se solicitó:

Documentos legales adicionales:

Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:

1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.
2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. *
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. *
4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **

(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2025).

La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 29 de octubre de 2025.



*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".

**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx>,
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/>
(Su omisión es causa de desechamiento)"

El licitante COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES SA DE CV, presentó la opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social con fecha del día 03 de octubre de 2025, por lo que si bien, se encuentra en sentido positivo, NO ESTÁ VIGENTE, ya que como ha quedado señalado, debió presentarse con fecha 29 de octubre de 2025.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO
LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y
MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
Código de Expediente: E-2025-00092307
No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025

	<div style="text-align: center;">  </div> <p align="right">FECHA: 03 de octubre de 2025</p> <p align="center">Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social</p> <p>Folio: 17565320571011516892759 Clase de R.F.C.: CH200207JPE Nombre, Denominación o Razón Social: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES SA DE CV</p> <p>Estimado Patrón:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>Respuesta de opinión:</p> <p>En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:</p> <p>En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.</p> <p>La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.</p> <p>Revisión practicada el día 03 de octubre de 2025, a las 16:54 horas.</p> <p>Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 03 de octubre de 2025, 23:59:59.</p> <p>Usted tiene registrado(s) 9 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.</p> </div> <p><small>NOTAS:</small></p> <ol style="list-style-type: none"> En caso de estar insatisfecho y usted sea el particular que está inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá plantear una reclamación ante la Subdirección que emitió la opinión y adjuntar copia de esta, así como los documentos que respalden su reclamo. La presente opinión es emitida únicamente a solicitud del interesado en los términos de la Ley del Seguro Social y no constituye un acto de fe del IMSS. En caso de que el particular que está inscrito ante el IMSS sea el representante legal, podrá plantear una reclamación ante la Subdirección que emitió la opinión y adjuntar copia de esta, así como los documentos que respalden su reclamo. La opinión del cumplimiento, se genera automáticamente a la siguiente hora del día en que se realiza el control: 16:00 horas. Cuando el particular no tiene saldo al IMSS y el control se realiza en el momento en que se genera la opinión, se genera automáticamente a la siguiente hora del día en que se realiza el control: 16:00 horas. Cuando el particular no tiene saldo al IMSS y el control se realiza en el momento en que se genera la opinión, se genera automáticamente a la siguiente hora del día en que se realiza el control: 16:00 horas. En caso de que el particular que está inscrito ante el IMSS sea el representante legal, podrá plantear una reclamación ante la Subdirección que emitió la opinión y adjuntar copia de esta, así como los documentos que respalden su reclamo. En caso de que el particular que está inscrito ante el IMSS sea el representante legal, podrá plantear una reclamación ante la Subdirección que emitió la opinión y adjuntar copia de esta, así como los documentos que respalden su reclamo. <p><small>Este servicio es gratuito.</small></p> <p><small>El IMSS es un organismo autónomo de régimen especial para todos los trabajadores y sus familias.</small></p> <p><small>Sus datos personales son protegidos y publicados en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con los lineamientos de Protección y Legitimidad de Información y protección de datos, a fin de poder dar cumplimiento a sus obligaciones.</small></p> <p><small>Si desea recibir o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdirección correspondiente.</small></p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <p><small>Código Original:</small> [Código]</p> <p><small>Fecha Original:</small> [Fecha]</p> <p><small>Nombre del Emisor:</small> [Nombre]</p> </div> </div>
<p align="center">3 CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV</p>	<p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.N, de las bases de la presente licitación: Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES SA DE CV.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p> <p>Oferta en la partida: 8.</p>

X

S

P

AL

X

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

		<p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
4	CUBO DE GRUPO SEAS DE RL DE CV	<p>Oferta en la partida: 1.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 2, incumplimiento que se corrobora en el dictamen correspondiente:</p> <p>Anexo 2 “Análisis de la documentación administrativa”</p> <p>En el numeral VI.1 “Acreditación del Licitante” de las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p><i>“Para acreditar la existencia tanto del licitante, como la personalidad de su representante legal o común, deberá anexar en Compras MX escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente. En dicho escrito se deberán establecer los datos siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del licitante: la clave del registro federal de contribuyentes; el nombre del licitante y su representante legal o común; su domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio y entidad federativa); teléfono, fax y correo electrónico; tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, y en su caso, la o las de sus reformas o modificaciones; el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde se dio fe de la(s) misma(s); fecha y datos de su inscripción en el registro público de comercio; la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la empresa. 2. Del representante del licitante: el número y fecha de la escritura pública en la que conste que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde fue otorgada. <p><i>El licitante a su elección y en sustitución de este escrito podrá presentar debidamente requisitado, en papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso, el formato de “Acreditación y Representación” que como Anexo “3” se integra a estas bases.</i></p> <p><i>El domicilio que se señale en el Anexo “3” el cual forma parte de la presente convocatoria, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten. En el caso de licitantes extranjeros, deberán presentar la documentación equivalente en su país de origen, siempre y cuando contenga la información correspondiente, la que deberá contar con la legalización o apostillado de la autoridad competente, la que deberá presentarse redactada en español o acompañada de la traducción correspondiente a la de su país de origen. (Su omisión es causa de desechamiento)”</i></p> <p>El licitante CUBO DE GRUPO SEAS DE RL DE CV, no presentó el Anexo 3 de Acreditación y Representación, por lo que, conforme a lo establecido en las bases, es causal de desechamiento.</p> <p>En el numeral V.1.3 “Documentos legales” de las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p>“3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En</p>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Código de Expediente: E-2025-00092307
No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025

caso de personas morales).

....

....

(Su omisión es causa de desechamiento)"

El licitante CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV, no presentó RFC del Representante Legal o apoderado de la empresa.

En el numeral V.1.2 "Documentos legales adicionales" de las bases de la convocatoria, se solicitó:

Documentos legales adicionales:

Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:

1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.
2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. *
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. *
4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **

(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2025).

La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 29 de octubre de 2025.

*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".

**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrft/login.aspx>,
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/>
(Su omisión es causa de desechamiento)"

En la revisión administrativa a detalle, la convocante observó que el licitante CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV, no presentó la siguiente documentación:

2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. *
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. *
4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. **

Aunado a lo anterior, rebasa techo presupuestal.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII, IX.A y IX.M de las bases de la presente licitación: **Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta Convocatoria o sus anexos, así como los que se deriven del Acto de Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47 de la L.A.A.S.S.P.;** Cuando se advierta que el licitante no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT o Secretaría





[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

		<p>de Finanzas del Estado de Aguascalientes; o no sea posible determinar si tiene o no créditos fiscales a su cargo, firmes o no; al no haber exhibido las Opiniones o Constancias de cumplimiento respectivas, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
5	DISTRIBUIDORA QUIABSA SA DE CV	<p>Oferta en las partidas: 2, 3, 4, 5, 8 y 9.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 2, incumplimiento que se corrobora en el dictamen correspondiente:</p> <p>Anexo 2 “Análisis de la documentación administrativa”</p> <p>En el numeral V.1.3 “Documentos legales” de las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p><i>“3. RFC: <u>Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</u></i></p> <p>....</p> <p>....</p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento)”</i></p> <p>El licitante DISTRIBUIDORA QUIABSA SA DE CV, no presentó RFC del Representante Legal o apoderado de la empresa.</p> <p>En el numeral V.1.5 “Formato de Fianza” de las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p><i>“Formato de Fianza: Se deberá presentar formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido. Anexo 10, “Formato de Fianza”</i></p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento)”</i></p> <p>El licitante, presenta un documento en el que expresamente menciona “NO APLICA”</p> <p style="text-align: center;">NO APLICA</p> <p>Aunado a lo anterior, está rebasando techo presupuestal en las partidas 3, 5 y 9.</p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado “IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS”, donde se menciona que la convocante</p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

		<p>desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A de las bases de la presente licitación: Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta Convocatoria o sus anexos, así como los que se deriven del Acto de Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47 de la L.A.A.S.S.P., por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante DISTRIBUIDORA QUIABSA, S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
6	EL CRISOL SA DE CV	<p>Oferta en las partidas: 8 y 9.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
7	LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV	<p>Oferta en las partidas: 8 y 9.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
8	METALES CORSAQ SA DE CV	<p>Oferta en las partidas: 1 a 5.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple parcialmente conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, a excepción de las partidas 2, 3, 4 y 5, en las que presenta los siguientes incumplimientos técnicos:</p> <p>En la revisión técnica a detalle por el área requirente, se observó:</p> <p>Paridas 2, 3, 4 y 5, no trae las dimensiones en el catálogo y los tipos de la tarja.</p>

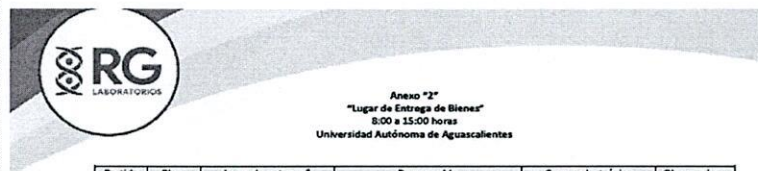
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

		<p>Para las partidas 2 y 4, no viene las certificaciones que se piden para los muebles de laboratorio: certificaciones especiales: ISO 9001:2015, ISO 13485:2016, ASTM A240.</p> <p>En la partida 1, está rebasando techo presupuestal.</p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A de las bases de la presente licitación: Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta Convocatoria o sus anexos, así como los que se deriven del Acto de Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47 de la L.A.A.S.S.P., por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de las partidas 1 a 5 del licitante METALES CORSAQ SA DE CV.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
9	R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS SA DE CV	<p>Oferta en las partidas: 2 a 9.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera parcial conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, a excepción de las partidas 6, 7 y 8, incumplimientos que se corroboran y verifican en el dictamen correspondiente:</p> <p>Anexo 1 Dictamen Técnico:</p> <p>En la revisión técnica a detalle el área requirente observó el siguiente incumplimiento:</p> <p>Partida 8, se solicitó:</p> <p><i>"FE-293 Horno marca Felisa Inoxidable de 60x50x45 cm Análogo Cuentan con un rango de operación ambiente +5°C a 250°C. Resolución de 1°C. Interruptor fabricado en acero inoxidable y exterior en acero terminado en esmalte anticorrosivo. Características Control analógico de temperatura (termómetro necesario). Convección por gravedad. Elemento calefactor diseñado para proporcionar uniformidad óptima. Con regulación del flujo de aire. Cada equipo cuenta con dos entrepaños".</i></p> <p>El licitante oferta volumen efectivo de 111 L, pero no especifica dimensión de largo, ancho, y fondo, conforme a lo solicitado.</p> <p>En el numeral VI.8, de las bases de la convocatoria, en relación a la junta de aclaraciones se solicitó:</p> <p><i>"Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica</i></p>

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 Código de Expediente: E-2025-00092307
 No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025

Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.
40 días naturales posteriores a la fecha de fallo*

El licitante R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS SA DE CV, en su Anexo 2, colocó para estas partidas 6 y 7, un tiempo de entrega de 90 días, por lo que no corresponde con los tiempos de entrega solicitados.



Partida	Plazo	Lugar de entrega *	Responsable	Correo electrónico	Observaciones
1 a la 5, 8 y 9	30 días naturales	Edificio 12, Centro de Ciencias Agropecuarias Carr. Jesús María - Posta Zootécnica, 20900 Jesús María, Ags.	Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias	fernando.cisneros@edu.uas.mx	Suministro
6 y 7	90 días		M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos	ralandroc@edu.uas.mx	Conforme a lo establecido en el Anexo 2
			Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez Profesor Investigador del CCA	karla.amador@edu.uas.mx	

La entrega de los bienes, instalación puesta en operación, flete, seguro, vidrios (carga y descarga hasta los lugares que se indiquen) deberá realizarse por el Licitante Adjudicado: a más tardar a los 30 días naturales, posteriores a la fecha de fallo, bajo las condiciones de entrega establecidas en las bases de la presente Licitación.

**El personal de la Universidad, no tiene autorizado ayudar con las maniobras de carga, descarga y traslado, por lo que se les reitera que, en la entrega de los bienes, se deberán tomar las medidas necesarias para este objeto.
 La entrega se realizará en las Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad en los diferentes Centros y Direcciones que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes, a efecto de clarificar la información, se indica que la Universidad se compone de los siguientes domicilios:

- CIUDAD UNIVERSITARIA. Av. Universidad No. 940, Aguascalientes, Ags.
- Carr. Jesús María - Posta Zootécnica, 20900 Jesús María, Ags.

*La entrega se realizará en las Aulas, Laboratorios y salones de la Universidad del Centro Académico señalado, que se indiquen en el contrato o bien al concertar la cita de Entrega de los Bienes.

Guadalajara, Jalisco a 29 de octubre de 2025
 Protesto lo necesario

Marisol Cortes Flores
 Representante Legal

Aunado a lo anterior, está rebasando techo presupuestal en las partidas 6 y 7.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A de las bases de la presente licitación: **Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta Convocatoria o sus anexos**, así como los que se deriven del Acto de Junta de Aclaraciones, por lo que conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47 de la L.A.A.S.S.P., por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia de manera particular, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, **se realiza el desechamiento de las partidas 6 y 7 del licitante R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS SA DE CV.**

Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

10	SALMON Y ASOCIADOS SA DE CV	<p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p> <p>Oferta en las partidas: 4, 6, 8 y 9.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 2, incumplimiento que se corrobora en el dictamen correspondiente:</p> <p>Anexo 1 "Dictamen Técnico"</p> <p>En la revisión técnica a detalle por el área requirente, observó:</p> <p>Partida 4. El licitante, no proporciona dimensiones para esta partida, la cual es una mesa de trabajo, no incluye folleto ni especificaciones de calibre de acero, ni dimensiones de la mesa.</p> <p>En la partida 6, se pidió un colorímetro Especificaciones: -Área de Medición: °8 mm -Espacios de Color: L*a*b-, L"C.h, Yxy, XYZ, Munsell (D65) Incluye: -CR-AS4 Estuche liviano -Capa Protectora CR-493 -Cable USB IF-A25 -Cinta de mano.</p> <p>El colorímetro modelo CR9 Advanced ofertado, no alcanza la misma sensibilidad de medición en la escala Munsell.</p> <p>En la partida 8, se pidió:</p> <p><i>horno con estas especificaciones inoxidable de 60x50x45 cm Análogo Cuentan con un rango de operación ambiente +5°C a 250°C. Resolución de 1°C. Fabricado en acero inoxidable y exterior en acero terminado en esmalte anticorrosivo. Características Control analógico de temperatura (termómetro necesario). Convección por gravedad. Elemento calefactor diseñado para proporcionar uniformidad óptima. Con regulación del flujo de aire. Cada equipo cuenta con dos entrepaños.</i></p> <p>El licitante propone un equipo con sensibilidad de calefacción y dimensiones diferentes a la propuesta a lo solicitado.</p> <p>Aunado a lo anterior, están rebasando techo presupuestal en las partidas 7 y 9.</p> <p>Anexo 2 "Análisis de la documentación administrativa"</p> <p>En el numeral V.1.2 "Documentos legales adicionales" de las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p>Documentos legales adicionales:</p> <p>Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 6. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. * 7. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. * 8. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. ** <p><i>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de</i></p>
-----------	------------------------------------	--








UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2025).

La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 29 de octubre de 2025.

**En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".*

****Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:**
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/seti/obligacionesr/c/login.aspx>,
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/>
(Su omisión es causa de desechamiento)"

El licitante SALMON Y ASOCIADOS SA DE CV, presentó la opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social con fecha del día 23 de octubre de 2025, por lo que si bien, se encuentra en sentido positivo, NO ESTÁ VIGENTE, ya que como ha quedado señalado, debió presentarse con fecha 29 de octubre de 2025.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



FECHA: 23 de octubre de 2025

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 17612500574101536684558

Clave de R.F.C.: SAS9306161X4

Nombre, Denominación o Razón Social: SALMON Y ASOCIADOS SA DE CV

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa que derivado de la búsqueda de la información, su situación fiscal emite Opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 23 de octubre de 2025.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales será vigente hasta las 23:59:59 del día de la emisión de la misma.



Usted tiene registrado(s) 1 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

- 1.- En caso de estar inconforme y usted sea el particular que está inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que soporten su aclaración.
- 2.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 3.- Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 4.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el particular está inscrito ante el IMSS y al consultar en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, NEGATIVA.- Cuando el particular no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado, SIN OPCIÓN.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
- 5.- Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativo o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no influyen en el sentido que se emite la opinión.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 33-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO SAJ HCT 270422/107 P. DGR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Este servicio es gratuito.

PÁG. 1 DE 1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO
LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y
MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES
Código de Expediente: E-2025-00092307
No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025

	 <p>El IMSS es el instrumento básico de Seguridad Social para todos los trabajadores y sus familias. Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones legales y reglamentos sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal. Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.</p> <p>Cadena Original: [Invocante: portalimssdigital] Tramite Carta de No Adeudo Art. 32D [Fecha y Hora de emisión: 23 de Octubre 2025 15:08:32] [Folio: 17812500574101536644558] [RFC: SAS300161X] [Nombre o Razón Social: SALMON Y ASOCIADOS SA DE CV] [CURP:] [Opinion: POSITIVA] [Fecha de vigencia: 23 de Octubre 2025 23:59:59]</p>  <p>Sello digital: rTnEO7F06TN+6JvgYTXW7heayGNWa+IP9OUVJ3EFjp1H1Rp3BuG5inuWBGds5oufTOGUVZMUM yoeBAZ8x0czvysu2Z3Y80USMhLDSH0DY0abdbceatolzM8c3vwnkGnYU1T1B0k9P9colDcahQF/D D0KvYGeR0R0wX0D1e0T+7KAJYPluMhK3LJ0uS9YmeL04P JgGmK2Gnd5hCY97 zoQumteTg4ToyYRTv9a+CuYc1pev4NOuHD6OXZ0hP5hm7DgnuzdyE8L9uz1gpHwSuGdckarSn dN8BeVvdqf0uq1WjgcNkq+pMHP/6g==</p> <p>Secuencia Notarial: a46a504a-453f-4ae3-9ed1-243815b07b7 Número de Serie: 000000000000000001</p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.N, de las bases de la presente licitación: Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante SALMON Y ASOCIADOS SA DE CV.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p align="center">11</p> <p align="center">SUMINISTROS Y QUIMICOS DE LABORATORIO SAS DE CV</p>	<p>Oferta en las partidas: 8 y 9.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo, en la partida 8, está rebasando techo presupuestal.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
<p align="center">12</p> <p align="center">XOCHITL CECILIA ROSAS BARREDA</p>	<p>Oferta en las partidas: 8 y 9.</p> <p>Documentos Apartado VI, presenta y cumple de manera general conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo, está rebasando techo presupuestal.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

	<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
--	--

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza por partida completa, de conformidad a lo establecido en la convocatoria habiéndose constatado la suficiencia presupuestal de las partidas respecto de las proposiciones presentadas, del análisis realizado a las propuestas solventes y acorde a lo establecido en el artículo 56 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

LICITANTE ADJUDICADO: AGUSTIN SALVADOR SANCHEZ AGUILAR					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
3	VITRINA A MURO	Pieza	3	\$ 8,104.90	\$ 24,312.27
5	VITRINA A MURO	Pieza	2	\$ 8,104.90	\$ 16,208.18

LICITANTE ADJUDICADO: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES SA DE CV					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
8	FE-293 Horno marca Felisa	Equipo	1	\$ 69,010.00	\$ 69,010.00

LICITANTE ADJUDICADO: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS SA DE CV					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
2	MESA LINEAL CON GABINETES,	Pieza	1	\$ 72,714.60	\$ 72,714.60
4	MESA LINEAL CON GABINETES,	Pieza	1	\$ 55,162.80	\$ 55,162.80

LICITANTE ADJUDICADO: LAB TECH INSTRUMENTACION SA DE CV					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
9	Balanza analítica Pioneer	Equipo	1	\$ 44,752.24	\$ 44,752.24

Con fundamento en el artículo 51 de la Ley y 58 de su reglamento, así como en el numeral IX de las bases de la presente Licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
1, 6 y 7	Se declaran desiertas, en virtud de que las propuestas presentadas no resultaron solventes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes para la Universidad, con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley, así como en el numeral VI, inciso C de las bases de la licitación.-----


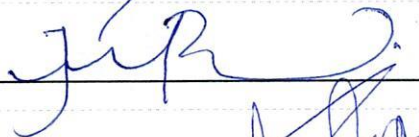

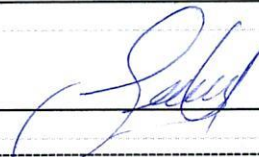
Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de compra – venta a precio fijo en los términos de los artículos 49 fracción VI, 65 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato es el día **10 de noviembre de 2025** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222, Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido en el artículo 89 de la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los quince días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de fallo, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.-----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. En el supuesto de que el SAT emita respuesta en sentido negativo o desfavorable para la persona física o moral con quien ya se formalizó un contrato o pedido, dicha persona y la dependencia o entidad contratante deberán cumplirlo hasta su terminación. Si la dependencia o entidad contratante, previo a la formalización del contrato o pedido, recibe del SAT el "acuse de respuesta" de la solicitud en el que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada, deberá abstenerse de formalizar y se procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato o pedido, por causas imputables al adjudicado. Conforme a la Garantía de cumplimiento de contrato de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222, domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes	
C. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
C. Esmeralda Yazmín Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	
C. María Díaz Rodríguez Representante del Departamento Jurídico	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO 901045968-001-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIAL PARA LABORATORIO DEL CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
<i>Código de Expediente: E-2025-00092307</i>
<i>No. Procedimiento Compras MX: LA-60-N59-901045968-T-1-2025</i>

C. Ana Francisca Contreras Mejía Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo	
C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras	
C. Arnoldo Rodríguez Romo Departamento de Compras	
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras	

Sin presencia de Licitantes.

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **17 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **28 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **55 páginas**.

Siendo las **14:16** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

=====FIN DE TEXTO=====





Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **Agustín Salvador Sánchez Aguilar. (SAOS Steel Furniture)**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **2, 3, 4 y 5.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 2,3,4 y 5.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
VI.7	<p>Folleto, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (SAOS Steel Furniture) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Agustín Salvador Sánchez Aguilar) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del Distribuidor Autorizado</u>) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>VI.10</p>	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>VI.11</p>	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	<p>CUMPLE PARCIALMENTE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal. Las partidas 2 y 4 exceden el techo presupuestal</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de Agustín Salvador Sánchez Aguilar, S.A. DE C.V., respecto las partidas requeridas por el Centro de Ciencias Agropecuarias, de la UAA para la LPI 901045968-001-2025, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente: **2,3,4 y 5**
Partidas que sobrepasan techo presupuestal: **2 y 4**

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>_____</p>
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	<p>_____</p> <p style="text-align: center;"><i>Rafael Casillas Peñuelas</i></p>
<p>Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA</p>	<p>_____</p> <p style="text-align: center;"><i>Karla Yuritzi Amador Rodríguez</i></p>

=====FIN DE TEXTO=====

A
 AC
 AC
 AC

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8 y 9.

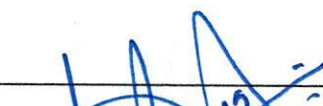


Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 8</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
VI.7	<p>Folleto, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	NO APLICA	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental. En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>VI.10</p>	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
<p>VI.11</p>	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de LAB TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V., respecto las partidas requeridas por el Centro de Ciencias Agropecuarias, de la UAA para la LPI 901045968-001-2025, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	8 y 9
------------------------------------	-------

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	
<p>Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EL CRISOL S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8 y 9.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 8 El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	NO APLICA	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>nombre Fabricante o subsidiaria</u>) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del fabricante</u>) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca)en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa)para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>VI.10</p>	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
<p>VI.11</p>	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **EL CRISOL S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la LPI 901045968-001-2025, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	8 y 9
------------------------------------	-------

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>_____</p>
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	<p>_____</p>
<p>Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA</p>	<p>_____</p>

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **DISTRIBUIDORA QUIABSA S.A. DE C.V.** -----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **2, 3, 4, 5, 8 y 9.** -----

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 2,3,4,5, 8 y 9</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
VI.7	<p>Folleto, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p><i>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</i></p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>nombre Fabricante o subsidiaria</u>) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p><i>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</i></p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del fabricante</u>) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca)en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa)para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>VI.10</p>	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
<p>VI.11</p>	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **DISTRIBUIDORA QUIABSA S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la **LPI 901045968-001-2025**, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	2, 3, 4, 5, 8 y 9.
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	3, 5 y 9

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>_____</p>
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	<p>_____</p>
<p>Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA</p>	<p>_____</p>

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: CUBO DE GRUPO SEA S. DE R.L. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.-----




Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1 y 8. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	NO APLICA	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>nombre Fabricante o subsidiaria</u>) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del fabricante</u>) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental. En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **CUBO DE GRUPO SEA S. DE R.L. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la LPI 901045968-001-2025, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	1
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	1

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	
<p>Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8.

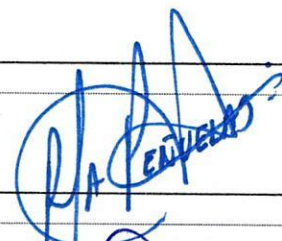
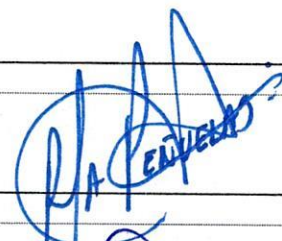
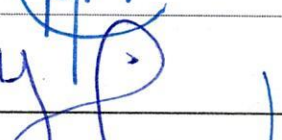
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 8</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	NO APLICA	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>nombre Fabricante o subsidiaria</u>) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del fabricante</u>) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca)en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa)para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la LPI **901045968-001-2025**, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	8
------------------------------------	---

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	
<p>Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMERCIALIZADORA INSDUSTIAL HERMANOS CERVANTES S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 8.

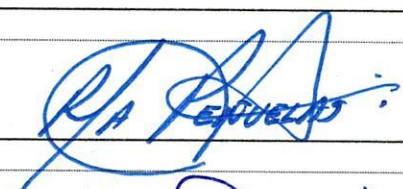
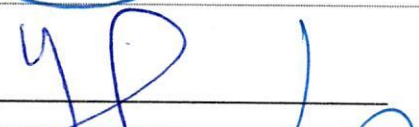
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1 y 8. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios. A excepción de la partida 1 que no presenta ficha técnica para corroborar el bien.
VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme lo establecido en la convocatoria. A excepción de la partida 1 que no presenta folleto para corroborar el bien.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	NO APLICA	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p><i>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</i></p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>nombre Fabricante o subsidiaria</u>) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p><i>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</i></p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del fabricante</u>) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	Conforme lo establecido en la convocatoria a excepción de la partida 1 que no presenta carta de respaldo.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p><i>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</i></p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental. En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p> <p><i>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la LPI 901045968-001-2025, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	8
Partidas que no cumplen técnicamente:	1
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	1

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	<hr/>
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	 <hr/>
<p>Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA</p>	 <hr/>

=====FIN DE TEXTO=====

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: Xóchitl Cecilia Rosas Barreda

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8 y 9.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 8 y 9. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
VI.7	<p>Folleto, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Podrán participar licitantes que sean: <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en</p> </p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental. En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>VI.10</p>	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>VI.11</p>	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, a excepción de 8 y 9 que rebasa el techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **Xóchitl Cecilia Roas Barreda**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la LPI 901045968-001-2025, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	8 y 9
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	8 y 9

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>_____</p>
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	<p>_____</p> <p><i>Rafael Casillas Peñuelas</i></p>
<p>Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA</p>	<p>_____</p> <p><i>Karla Yuritzi Amador Rodríguez</i></p>

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SUQUILAB. Suministros y Químicos de laboratorio.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8 y 9.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 8 y 9.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios.
VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 8 y 9, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria. Por las especificaciones que entregaron no hay problema
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>nombre Fabricante o subsidiaria</u>) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del fabricante</u>) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.



Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental. En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>8 no cumple</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, a excepción la partida 8 en la que rebasa el techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **SUQUILAB. Suministros y Químicos de Laboratorio, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la LPI 901045968-001-2025, presenta lo siguiente: --

Partidas que cumplen técnicamente:	8 y 9
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	8

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	
<p>Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA</p>	

Handwritten notes in blue ink, including a large vertical line, a curved line, and several illegible signatures and initials.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: Salmón y Asociados, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4, 6, 8 y 9.

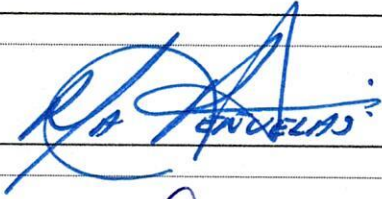

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 4, 6, 8 y 9. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios. En la partida 6 se pidió un colorímetro Especificaciones: - Área de Medición: 8 mm - Espacios de Color: L*a*b-, L*C.h, Yxy, XYZ, Munsell (D65) Incluye: - CR-AS4 Estuche liviano -Capa Protectora CR-493 -Cable USB IF-A25 -Cinta de mano y el colorímetro modelo CR9 Advanced ,no alcanza la misma sensibilidad de medición en la escala Munsell</p> <p>En la partida 8, se pidió un horno con estas especificaciones inoxidable de 60x50x45 cm Análogo Cuentan con un rango de operación ambiente +5°C a 250°C. Resolución de 1°C. Fabricado en acero inoxidable y exterior en acero terminado en esmalte anticorrosivo. Características Control analógico de temperatura (termómetro necesario). Convección por gravedad. Elemento calefactor diseñado para proporcionar uniformidad óptima. Con regulación del flujo de aire. Cada equipo cuenta con dos entrepaños. EL licitante propone un equipo con sensibilidad de calefacción y dimensiones diferentes a la propuesta.</p> <p>No proporciona dimensiones para la partida 4, la cual es una mesa de trabajo, no incluye folleto ni especificaciones de calibre de acero, ni dimensiones de la mesa.</p>
VI.7	<p>Folleto, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

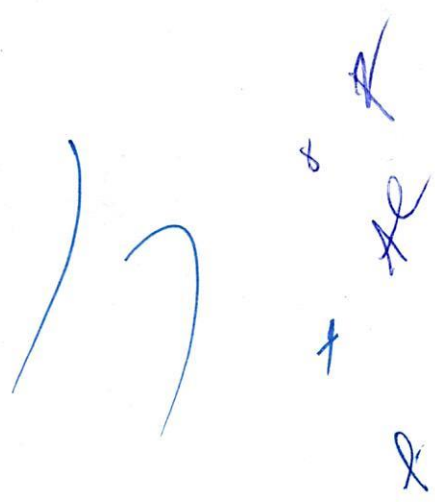
VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 6,7,8 y 9, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6": Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p><i>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</i></p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>nombre Fabricante o subsidiaria</u>) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p><i>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</i></p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del fabricante</u>) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p><i>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</i></p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del Distribuidor Autorizado</u>) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca)en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa)para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal, excepto 7 y 9.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **Salmón y asociados, S.A de C.V**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la **LPI 901045968-001-2025**, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	9
Partidas que no cumple técnicamente:	4, 6 y 8
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	7 y 9

Área requirente	
Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias	_____
M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos	_____  _____
Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA	_____  _____

=====FIN DE TEXTO=====



Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: RG Representaciones para Laboratorio

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2, 3,4, 5,6,7,8 y 9.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 2, 3, 4,5,6,7,8 y 9.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento)</i></p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios. A excepción de la partida 8 en la que presenta los siguientes incumplimientos.</p> <p>En esta partida se solicitó FE-293 Horno marca Felisa Inoxidable de 60x50x45 cm Análogo Cuentan con un rango de operación ambiente +5°C a 250°C. Resolución de 1°C. Interruptor fabricado en acero inoxidable y exterior en acero terminado en esmalte anticorrosivo. Características Control analógico de temperatura (termómetro necesario). Convección por gravedad. Elemento calefactor diseñado para proporcionar uniformidad óptima. Con regulación del flujo de aire. Cada equipo cuenta con dos entrepaños La licitante oferta volumen efectivo de 111 L pero no especifica dimensión de largo, ancho, y fondo.</p>
VI.7	<p>Folleto, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX.</p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento)</i></p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE para 1 a 5,8 y 9 6 y 7 no cumple se va a 90 días	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3,4,5,6,7, 8y 9 de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista 	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.



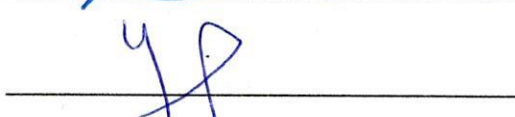
Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>nombre Fabricante o subsidiaria</u>) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del fabricante</u>) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (<u>Nombre del Distribuidor Autorizado</u>) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca)en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa)para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	SI CUMPLE, excepto partida 6 y 7	Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal.

RESOLUCIÓN: La propuesta de **RG Representantes para Laboratorio, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la LPI 901045968-001-2025, presenta lo siguiente:

Partidas que cumplen técnicamente: 2,3,4,5,y 9
 Partidas que no cumple técnicamente: 6,7 y 8
 Partidas que sobrepasan techo presupuestal: 6 y 7

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Área requirente	
Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias	<hr/> 
M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos	<hr/> 
Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez Profesora Investigadora del CCA	<hr/> 

=====FIN DE TEXTO=====




Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: Metales CORSAQ, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1,2, 3, 4 y 5.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
VI.6	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1,2, 3,4 y 5.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	CUMPLE PARCIALMENTE	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, la junta de aclaraciones y al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios. No trae las dimensiones en el catálogo y los tipos de la tarja</p> <p>Para 2 y 4 no viene las certificaciones que se piden para los muebles de laboratorio: certificaciones especiales: ISO 9001:2015, ISO 13485:2016, ASTM A240</p>
VI.7	<p>Folleto, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria. EL folleto de 1 necesita más información.
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria y la junta de aclaraciones.
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	SI CUMPLE	Conforme lo establecido en la convocatoria.
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>2,3,4 y 5(Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de M. Metales CORSAQ SA de CV) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida 2 (Mesa Lineal con gabinetes y área de trabajo) 3 y 5 (Vitrina a Muro) y 4. Mesa Lineal con gabinete y mesa para balanza doble de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria.</p> 

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
CENTRO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de COMESA <u>que la empresa</u> (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p><i>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</i></p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(COMESA)</u> que la empresa Metales CORSAQ SA de CV es mi Distribuidor de la marca Molinos industriales en específico para la (Partida 1, Molino de Bolsa marac COMESA, Molino MB especial con sistema de calefacción eléctrico), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p>VI.10</p>	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
<p>VI.11</p>	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)</p>	<p>SI CUMPLE excepto la partida 1</p>	<p>Conforme lo establecido en la convocatoria, dentro del techo presupuestal.</p>

RESOLUCIÓN: La propuesta de **Metales CORSAQ, S.A. DE C.V.**, respecto las partidas requeridas por el **Centro de Ciencias Agropecuarias**, de la UAA para la LPI 901045968-001-2025, presenta lo siguiente: -----

Partidas que cumplen técnicamente:	1
Partidas que no cumplen técnicamente:	2,,3, 4 y 5
Partidas que sobrepasan techo presupuestal:	1

Área requirente	
<p>Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias</p>	<p>_____</p>
<p>M. En C. Rafael Casillas Peñuelas Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos</p>	<p>_____</p> <p><i>Rafael Casillas Peñuelas</i></p>

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez
Profesora Investigadora del CCA



=====FIN DE TEXTO=====





De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: AGUSTIN SALVADOR SANCHEZ AGUILAR

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2, 3, 4 y 5.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por AGUSTIN SALVADOR SANCHEZ AGUILAR, persona física con actividad empresarial.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Agustín Salvador Sánchez Aguilar, número XXXXXXXX3238, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: AGUSTIN SALVADOR SANCHEZ AGUILAR. RFC: XXXXXXXXXXXX4, fecha 15 de octubre de 2025. Actividad Económica: 8. Comercio al por mayor de otras materias primas para otras industrias. 9. Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina. 7. Comercio al por mayor de materiales metálicos.
	3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Aplica	No Aplica
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u> Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF7970457, Revisión practicada el día 15 de octubre de 2025, a las 15:31 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de octubre de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se emite constancia SIN OPINION. Folio 17614241235831538938664, Revisión practicada el 25 de octubre de 2025 a las 15:27 horas.
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de no contar con trabajadores a su cargo ni a su servicio para el desarrollo de las actividades objeto de la presente licitación. Por lo anterior, manifiesta no estar obligado al pago de cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ni al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), de fecha 29 de octubre 2025, corroborándose en la Constancia de Situación Fiscal que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios"
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 236861/2025. Revisión practicada el día 20 de octubre de 2025.

VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Empresa con estratificación Micro.</p>
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 10 años de garantía. Partidas: 2, 3, 4 y 5.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(Impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento).</p>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2". 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	Presenta	<p>Constancia de visita de recorrido de fecha 20 de octubre de 2025, donde consta que AGUSTIN SALVADOR SANCHEZ AGUILAR, efectuó el recorrido a los lugares en donde se prestará el servicio/suministro.</p>
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre Fabricante o subsidiaria)</u> que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del fabricante)</u> que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del Distribuidor Autorizado)</u> que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca)en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento via documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa)para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónica y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4 y 5.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



	La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria. 1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)	Presenta con observaciones	Partida 2, 3, 4 y 5. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta	

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Substituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

[Handwritten marks]

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 8.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por JOSÉ LUIS CERVANTES ROMO, en representación de COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES, S.A. DE C.V.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José Luis Cervantes Romo, número XXXXXXXX0177, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES, S.A. DE C.V. RFC: CIH200207JP6, fecha 01 de octubre de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general. 2. Otros intermediarios de comercio al por mayor.
	3. RFC: <u>Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: JOSÉ LUIS CERVANTES ROMO. RFC: XXXXXXXXXXXX7, fecha 19 de febrero de 2025.
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	Presenta	Empresa: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 94,069 (NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE), 07 de febrero de 2020, ante la Notaría Pública N° 39, de las de la Ciudad de México. Objeto Social: LA COMERCIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODAS HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A SU VEZ TODA CLASE DE PRODUCTOS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS, A CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL DE NATURALEZA PRIVADA O PÚBLICA. LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ARRENDAMIENTO, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE MAQUINARIA, EQUIPO, MATERIALES Y HERRAMIENTAS CONVENIENTES PARA LOGRAR SU OBJETO SOCIAL. LA ADQUISICIÓN, ENAJENACIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, REPRESENTACIÓN, CONSIGNACIÓN Y COMISIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS, MATERIALES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS NACIONALES O EXTRANJEROS Y EN GENERAL EL COMERCIO DE DICHOS BIENES, POR SÍ O POR CUENTA DE TERCEROS. Accionistas: JOSÉ LUIS CERVANTES ROMO Y MARCO ANTONIO CERVANTES ROMO. Representante Legal: JOSÉ LUIS CERVANTES ROMO, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 94,069 (NOVENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE), 07 de febrero de 2020, ante la Notaría Pública N° 39, de las de la Ciudad de México.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF5466863, Revisión practicada el día 02 de octubre de 2025, a las 13:24 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de octubre de 2025.	Presenta, no cumple	En el numeral V.1.2 "Documentos legales adicionales" de las bases de la convocatoria, se solicitó: Documentos legales adicionales: <i>Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i> 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
 LPI 901045968-001-2025
 Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Seguridad Social. *

- 3. *Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. **
- 4. *Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. ***

(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2025).

La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 29 de octubre de 2025.


**En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".*

***Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:*


<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx>
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/>

(Su omisión es causa de desechamiento)"


El licitante **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES SA DE CV**, presentó la opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social con fecha del día 03 de octubre de 2025, por lo que si bien, se encuentra en sentido positivo, **NO ESTÁ VIGENTE**, ya que como ha quedado señalado, debió presentarse con fecha 29 de octubre de 2025.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



FECHA: 03 de octubre de 2025

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 17546320571011516892759
 Clave de R.F.C.: CH200207JP6
 Nombre, Denominación o Razón Social: COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES SA DE CV

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión **POSITIVA**.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del comprobante entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de octubre de 2025, a las 10:54 horas.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 03 de octubre de 2025, 23:59:59.

Usted tiene registrado(s) 9 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

1. En caso de haber incumplido y usted sea el particular que está inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá haber promovido una reclamación ante la Subdelegación que cubre a su domicilio, nombre y número sea domiciliado, con copia de los comprobantes que respalden la reclamación en los plazos de 15 días hábiles siguientes al día del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el Consejo Técnico del Trabajo Mexicano del Seguro Social.

2. La presente opinión de estado de cumplimiento de obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, no constituye un comprobante de pago de aportaciones Seguridad Social.

3. La emisión de esta opinión de cumplimiento de obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, no constituye un comprobante de pago de aportaciones Seguridad Social.

4. La presente opinión de cumplimiento de obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, no constituye un comprobante de pago de aportaciones Seguridad Social.

5. La presente opinión de cumplimiento de obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, no constituye un comprobante de pago de aportaciones Seguridad Social.

6. La presente opinión de cumplimiento de obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, no constituye un comprobante de pago de aportaciones Seguridad Social.

7. La presente opinión de cumplimiento de obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, no constituye un comprobante de pago de aportaciones Seguridad Social.

8. La presente opinión de cumplimiento de obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, no constituye un comprobante de pago de aportaciones Seguridad Social.

9. La presente opinión de cumplimiento de obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, no constituye un comprobante de pago de aportaciones Seguridad Social.

			<p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.N, de las bases de la presente licitación: Las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL HERMANOS CERVANTES SA DE CV.</p>
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001688326/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 03 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 238192/2025. Revisión practicada el día 28 de octubre de 2025.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Empresa con estratificación pequeña.</p>



	<p>Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partidas: Todas.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. <small>(Su omisión es causa de desechamiento)</small>	Presenta	Partida 1 y 8. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.7	Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. <small>(Su omisión es causa de desechamiento).</small>	Presenta con observaciones	Partida 1 y 8. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: <u>Entregar el Anexo "2". 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</u>	Presenta	Partida 1 y 8. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.8.1	Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.	No Aplica	No Aplica
VI.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Podrán participar licitantes que sean: 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista	Presenta con observaciones	Partida 1 y 8.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca (Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien) de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento via documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
<p>VI.10</p>	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1 y 8.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>VI.11</p>	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6"</p>	<p>Presenta con observaciones</p>	<p>Partida 1 y 8.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.12	<p>Manifiesto de Transferencia Bancaria (Su omisión no es causa de desechamiento)</p>	No Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)</p>		Presenta

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por MA. CONCEPCION GARCIA DIMAS, en representación de CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Ma. Concepción García Dimas, número XXXXXXXXX4066, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. RFC: CTR831122N85, fecha 23 de octubre de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. 3. Comercio al por mayor de productos químicos para uso industria.
	3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: MA. CONCEPCION GARCIA DIMAS. RFC: XXXXXXXXXXXX7.
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales incluir el acta constitutiva de la empresa y e poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	Presenta	Empresa: CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 1,928 (MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO), LIBRO II, VOL. X, de fecha 12 de noviembre de 1969, ante la Notaría Pública N° 29, de los del Estado de Nuevo León. Objeto Social: COMPRA-VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA LABORATORIO, REACTIVOS ANALÍTICOS, REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO, PRODUCTOS QUÍMICOS, PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL MÉDICO Y ENFERMERAS, TODO TIPO DE EQUIPOS INDUSTRIALES MÉDICOS Y ESCOLARES, FABRICAR TODO TIPO DE MATERIALES, EQUIPOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO. DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MOBILIARIO PARA LABORATORIO. ASESORÍA, DESARROLLO, PLANEACIÓN E INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE MOBILIARIO PARA LABORATORIO. DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ACCESORIOS DE EMERGENCIA PARA LABORATORIO COMO REGADERAS Y LAVAOJOS, ENTRE OTROS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DIAGNÓSTICOS, DIAGNÓSTICOS PARA APROBACIÓN DE GARANTÍA, PÓLIZAS ANUALES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DESINSTALACIÓN, TRANSPORTE ESPECIALIZADO E INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA, ASÍ COMO VENTA DE REFACCIONES PARA TODO TIPO DE EQUIPOS DE LABORATORIO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TODO TIPO DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE MEDIOS ISOTERMOS, MEDIOS ANALÍTICOS Y EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD. Accionistas: GLADYS ALICIA PERCHES VILLAGOMEZ Y MARIA ISELA PERCHES VILLAGOMEZ. Representante Legal: MA. CONCEPCION GARCIA DIMAS, ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 4,918 (CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO), LIBRO 97, de fecha 23 de julio del 2019, ante el Notario Público N° 108, de los del Estado de Nuevo León.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica

	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF9867428, Revisión practicada el día 27 de octubre de 2025 a las 09:33 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>29 de octubre de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17617429900821542793222, Revisión practicada el 29 de octubre de 2025 a las 07:02 horas.
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001735577/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 13 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 237806/2025. Revisión practicada el día 27 de octubre de 2025.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". "NO APLICA, EMPRESA GRANDE"</p>
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partida: 8.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1".</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores.</p> <p><small>(Su omisión es causa de desechamiento)</small></p>	Presenta	<p>Partida 8.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.7	<p>Folleto, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español. (Impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX.</p> <p><small>(Su omisión es causa de desechamiento).</small></p>	Presenta	<p>Partida 8.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2". 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	Presenta	<p>Partida 8.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	No Aplica/Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de conocer los lugares en donde se suministrará el bien, siendo su entera responsabilidad, presentar una propuesta acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien requerido.</p>
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>[nombre Fabricante o subsidiaria]</u> que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca (Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien) de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>[Nombre del fabricante]</u> que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>[Nombre del Distribuidor Autorizado]</u> que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento via documental En este orden de ideas</p>	Presenta	<p>Partida 8.</p>



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p> <p><i>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</i></p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 8.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	Presenta	<p>Partida 8.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta	Presenta

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

====FIN DE TEXTO=====

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: DISTRIBUIDORA QUIABSA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2, 3, 4, 5, 8 y 9.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por JOSE DE JESUS ALONSO AVILA, en representación de DISTRIBUIDORA QUIABSA, S.A. DE C.V.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José de Jesús Alonso Ávila, número XXXXXXXXX3746, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: DISTRIBUIDORA QUIABSA, S.A. DE C.V. RFC: DQU140730SH0, fecha 01 de octubre de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. 2. Comercio al por mayor de productos químicos para uso industrial. 3. Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general.
	3. RFC: <u>Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Presenta	En el numeral V.1.3 "Documentos legales" de las bases de la convocatoria, se solicitó: <i>"3. RFC: <u>Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).</i> <i>(Su omisión es causa de desechamiento)"</i> El licitante DISTRIBUIDORA QUIABSA, S.A. DE C.V., no presentó RFC del Representante Legal o apoderado de la empresa. Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A de las bases de la presente licitación: Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta Convocatoria o sus anexos, así como los que se deriven del Acto de Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47 de la L.A.A.S.S.P., por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante DISTRIBUIDORA QUIABSA, S.A. DE C.V.
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	Presenta	Empresa: DISTRIBUIDORA QUIABSA, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 46,210 (CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ), VOL. MLXXI, de fecha 22 de septiembre de 2014, ante la Notaría Pública N° 28, de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: La compra-venta, importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación y maquila de todo tipo de procesos químicos, material y equipo para la industria, laboratorios, escuelas, hospitales, productos para limpieza, seguridad personal y mantenimiento, fertilizantes, esencias, fragancias, así como materias primas para industria de alimentos y bebidas, así como todo tipo de actos de comercio relacionados con la industria en general y otros. El goce de licencias y concesiones para la explotación de bienes y servicios, la celebración de todos los actos, contratos, convenios

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			<p>civiles o mercantiles dentro y fuera de la República Mexicana, útiles o convenientes para el cumplimiento y consecución de este propio objeto social. La adquisición, instalación, operación o arrendamiento por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes muebles o inmuebles convenientes o necesarios para la realización de los fines sociales antes mencionados.</p> <p>Accionistas: JOSE DE JESUS ALONSO AVILA y CAROLINA AVILA ESPARZA.</p> <p>Representante Legal: JOSE DE JESUS ALONSO AVILA, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 46,210 (CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ), VOL. MLXXI, de fecha 22 de septiembre de 2014, ante la Notaría Pública N° 28, de los del Estado de Aguascalientes.</p>
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF9327547, Revisión practicada el día 23 de octubre de 2025 a las 10:29 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>29 de octubre de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17617420020921542786073, Revisión practicada el 29 de octubre de 2025 a las 06:46 horas.
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001818942/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 28 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 238175/2025. Revisión practicada el día 28 de octubre de 2025.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'AL'.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Estratificación: PEQUEÑA</p>
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partidas: Todas.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	No Presenta	<p>En el numeral V.1.5 "Formato de Fianza" de las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p><i>"Formato de Fianza: Se deberá presentar formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido. Anexo 10, "Formato de Fianza" (Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>El licitante, presenta un documento en el que expresamente menciona "NO APLICA"</p> <p>NO APLICA</p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A de las bases de la presente licitación: Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta Convocatoria o sus anexos, así como los que se deriven del Acto de Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47 de la L.A.A.S.S.P., por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante DISTRIBUIDORA QUIABSA, S.A. DE C.V.</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. <small>(Su omisión es causa de desechamiento)</small>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4, 5, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.7	Folletos. Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español, (impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. <small>(Su omisión es causa de desechamiento).</small>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4, 5, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>



VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2". <u>40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</u></p>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4, 5, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	Presenta	<p>Constancia de Visita de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA.</p>
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>[Nombre Fabricante o subsidiaria]</u> que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca (Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien) de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>[Nombre del fabricante]</u> que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado a mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>[Nombre del Distribuidor Autorizado]</u> que la empresa (Nombre del licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento via documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4, 5, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 2, 3, 4, 5, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio</p>	Presenta con observaciones	<p>Partida 2, 3, 4, 5, 8 y 9.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

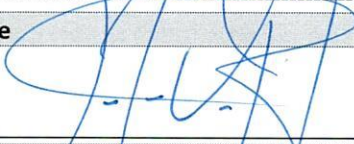


Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



	<p>unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)		Presenta

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

X
AL
X

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SUMINISTROS Y QUIMICOS DE LABORATORIO S.A.S. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8 y 9.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por Espinoza M del Campo Emmanuel Alejandro, en representación de SUMINISTROS Y QUIMICOS DE LABORATORIO S.A.S. DE C.V.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Espinoza M del Campo Emmanuel Alejandro, número XXXXXXXXX7339, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: SUMINISTROS Y QUIMICOS DE LABORATORIO S.A.S. DE C.V. RFC: SQL2306127F7, fecha 02 de octubre de 2025. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Espinoza M del Campo Emmanuel Alejandro. RFC: XXXXXXXXXXXX7, fecha 23 de septiembre de 2025.
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales incluir el acta constitutiva de la empresa y e poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	Presenta	Empresa: SUMINISTROS Y QUIMICOS DE LABORATORIO S.A.S. DE C.V. Boleta de inscripción digital 20230014643900QE, NCI: 202300146439 de 12 de junio de 2023. Objeto Social: La sociedad podrá realizar toda clase de actos, convenios, contratos, operaciones y en general todas las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social, ya sean civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza, aceptando u otorgando toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante; contratar al personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales o delegar en una o varias personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto, salvo lo expresamente prohibido por las leyes, el presente acto constitutivo y lo establecido en la Ley de Inversión Extranjera. Accionistas: ESPINOZA M DEL CAMPO EMANUEL ALEJANDRO Y MARTINEZ MORENO ALONDRA VICTORIA. Representante Legal: Espinoza M del Campo Emmanuel Alejandro, Número del Acta: SAS2023608427 de fecha 12 de junio de 2023.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF5332274, Revisión practicada el día 02 de octubre de 2025, a las 08:57 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de octubre de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17617369742471542748813, Revisión practicada el 29 de octubre de 2025 a las 05:22 horas.
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001668121/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 02 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se

			encuentra al corriente, constancia número 237835/2025. Revisión practicada el día 27 de octubre de 2025.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Empresa con estratificación micro.</p>
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partidas: Todas.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español. (Impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento).</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2". 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	No Aplica	<p>No Aplica</p>
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(nombre Fabricante o subsidiaria)</u> que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca (Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien) de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del fabricante)</u> que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizada o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del Distribuidor Autorizado)</u> que la empresa (Nombre del licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento via documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>



8

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	Presenta con observaciones	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)</p>		Presenta

Área Contratante

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras

Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten initials: K, AC, A

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: SALMON Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4, 6, 8 y 9.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por SALVADOR FRANCISCO MONTIEL GARCIA, en representación de SALMON Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar vigente, emitida por el INE al C. Salvador Francisco Montiel García, número XXXXXXXX5132. Vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: SALMON Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. RFC: SAS9306161X4, fecha 02 de octubre de 2025. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Salvador Francisco Montiel García. RFC: XXXXXXXXXX3 Fecha: 07 de octubre de 2025.
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	Presenta	Empresa: SALMON Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Acta número: 14,783 (CATORCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES). Fecha: 16 de junio de 1993, ante el Notario Público N° 178 del Distrito federal ahora la Ciudad de México. Representante Legal: Salvador Francisco Montiel García, Acta número: 77,245 (SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO). Fecha: 11 de octubre de 2024, ante el Notario Público N° 201 de la Ciudad de México. Objeto Social: La compraventa, distribución, elaboración, construcción, comisión, consignación, arrendamiento, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, mercancías y artículos destinados para el establecimiento de comercios, oficinas y talleres en general. Por lo que de una manera enunciativa y relacionado con el inciso anterior, la sociedad podrá: b).- Ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, importar, exportar y distribuir toda clase de artículos y mercancías. Accionistas: MONTIEL GARCIA SALVADOR FRANCISCO, MONTIEL CASTAÑEDA ALAN SALVADOR Y MONTIEL CASTAÑEDA ANDRE OLIVER
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales:			
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF5583938, Revisión practicada el día 02 de octubre de 2025 a las 20:23 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de octubre de 2025.	Presenta, no cumple	En la convocatoria se solicitó: En el numeral V.1.2 "Documentos legales adicionales" de las bases de la convocatoria, se solicitó: Documentos legales adicionales: <i>Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i> <ol style="list-style-type: none">Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. *Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. *Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025
Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Aguascalientes. **

(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2025).

La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 29 de octubre de 2025.

*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".

**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:
<https://eservicios2.aguascalientes.qob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx>,
<https://eservicios2.aguascalientes.qob.mx/contribuciones/>
(Su omisión es causa de desechamiento)"

La licitante presentó:

Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17612500574101536684558, Revisión practicada el 23 de octubre de 2025 a las 15:06 horas, por lo que si bien, se encuentra en sentido positivo, **NO ESTÁ VIGENTE**, ya que como ha quedado señalado, debió presentarse con fecha 29 de octubre de 2025.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



FECHA: 23 de octubre de 2025

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 17612500574101536684558

Clave de R.F.C.: SAS9306161X4

Nombre, Denominación o Razón Social: SALMON Y ASOCIADOS SA DE CV

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa que derivado de la búsqueda de la información, su situación fiscal emite Opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 23 de octubre de 2025.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales será vigente hasta las 23:59:59 del día de la emisión de la misma.

Usted tiene registrado(s) 1 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

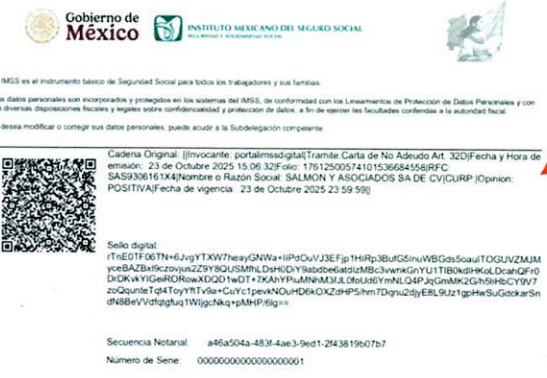
- 1.- En caso de estar inconforme y usted sea el particular que está inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá solicitar promover una aclaración ante la Subdelegación que controle el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que sustenten su aclaración.
- 2.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b) del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 3.- Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- 4.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA: Cuando el particular está inscrito ante el IMSS y se concierne en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta de conformidad con el Acuerdo de cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado. **OPINIÓN:** Cuando no se localiza en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
- 5.- Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en materia o si cuenta con medidas de defensa, interponidas en contra de acto administrativo o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no impiden el sentido que se emite la opinión.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-O del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACCO/SAC/HT/23/9422/107 P. DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Este servicio es gratuito.

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			 <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.N, de las bases de la presente licitación: Las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS, SEFI, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación, por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante SALMON Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.</p>
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001799774/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 23 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 237278/2025. Revisión practicada el día 22 de octubre de 2025.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas</p>

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Estratificación: micro empresa.</p>
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partidas: Todas.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1".</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones	<p>Partida 4, 6, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.7	<p>Folleto. Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento).</p>	Presenta	<p>Partida 4, 6, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2". 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	Presenta	<p>Partida 4, 6, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	No aplica	No aplica
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> Fabricantes. Subsidiarias del fabricante. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. Empresas que presenten: 	Presenta	Partida 4, 6, 8 y 9.

A
d.
AL
P.

8

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista</p> <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>[nombre fabricante o subsidiaria]</u> que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca (Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partidas (No. de la partida ofertada y nombre del bien) de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>[Nombre del fabricante]</u> que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayonista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>[Nombre del Distribuidor Autorizado]</u> que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
<p>VI.10</p>	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 4, 6, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
<p>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</p>			
<p>VI.11</p>	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	<p>Presenta</p>	<p>Partida 4, 6, 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo <small>(Su omisión no es causa de desechamiento)</small>	Presenta	

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

De conformidad a lo establecido en los Artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 2 a 9.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por MARISOL CORTES FLORES, en representación de R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Marisol Cortes Flores. número XXXXXXXXX1884, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. RFC: RRL081215SMA, de fecha 06 de octubre de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. 2. Otros servicios profesionales, científicos y técnicos.
	3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Marisol Cortés Flores. RFC: XXXXXXXXXX9. Fecha: 03 de septiembre de 2025.
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	Presenta	Empresa: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 10,551 (DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO), Fecha: 15 de diciembre de 2008, ante el Notario Público N° 6 de la Ciudad de Tonalá, de los del Estado de Jalisco. Representante Legal: Marisol Cortes Flores. Escritura pública número: 10,048 (DIEZ MIL CUARENTA Y OCHO) Fecha: 06 de diciembre de 2022, ante el Notario Público N°60, de la Ciudad de Guadalajara, de los del Estado de Jalisco. Objeto Social: La comercialización de equipos, muebles, reactivos para laboratorios, así mismo, la empresa se dedicará a la comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos y áreas donde haya laboratorios, incluyendo los ámbitos de educación, industrial y gobierno, etc. Accionistas: OMAR RAMÍREZ VELASCO Y HÉCTOR ALFREDO VILLALVAZO ZEPEDA.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF9107987, Revisión practicada el día 22 de octubre de 2025 a las 10:23 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de octubre de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17617509667981542901618, Revisión practicada el 29 de octubre de 2025 a las 09:16 horas.
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001786390/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 22 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 234790/2025. Revisión practicada el día 06 de octubre de 2025.

VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Estratificación: empresa Mediana.</p>
VI.2.1	<p>Declaración de Integridad</p>	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	<p>Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"</p>	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses. Partida: 1, 6 a la 9. 10 años. Partida: 2, 3, 4, y 5.
VI.4	<p>Convenio de Asociación</p>	No Aplica	No Aplica
VI.5	<p>Formato de Fianza:</p>	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con observaciones	<p>Partida 2 a 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>

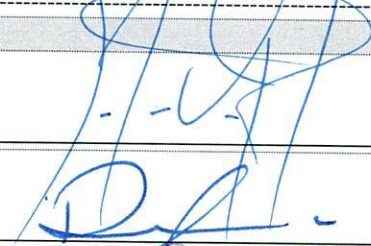




VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español. (Impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento).</p>	Presenta	<p>Partida 2 a 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2". 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	Presenta con observaciones	<p>Partida 2 a 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que su representada conoce los lugares en donde se suministrará el bien, siendo de su entera responsabilidad, presentar una propuesta acorde a las características y especificaciones requeridas para el suministro, instalación y puesta en marcha del bien requerido. Lo anterior en relación al presente procedimiento de Licitación Pública número LA-60-N59-901045968-T-1-2025, suscrito por la representante legal de la empresa R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V., suscrito en fecha 29 de octubre de 2025</p>
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca (Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien) de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento via documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 2 a 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 2 a 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	Presenta	<p>Partida 2 a 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	<p>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)</p>		Presenta

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Substituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

ALP
R

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EL CRISOL, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8 y 9.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por EVA MARIA BUSTAMANTE CRUZ, en representación de EL CRISOL, S.A. DE C.V.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. EVA MARIA BUSTAMANTE CRUZ, número XXXXXXXX9815, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Solicitud de Inscripción en el Registro Federal de Causantes y Constancia de Situación Fiscal: EL CRISOL, S.A. DE C.V. RFC: CRI660702M43, fecha 24 de octubre de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: EVA MARIA BUSTAMANTE CRUZ. RFC: XXXXXXXXXXXX1.
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	Presenta	Empresa: EL CRISOL, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 24,992 (VEINTI CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS), de fecha 12 de agosto de 1966, ante la Notaría Pública N° 134, de los del Distrito Federal, hoy Ciudad de México. Objeto Social: COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO. Accionistas: ANA TERESA DE JESUS CAMARGO COLIN, JOSE RODOLFO CAMARGO COLIN, LAURA BEATRIZ CAMARGO COLIN, RODOLFO CAMARGO ALVARADO Y MONICA ADRIANA CAMARGO ALVARADO. Representante Legal: EVA MARIA BUSTAMANTE CRUZ, ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 145,324 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO) libro 3145, Folio 380861, con fecha del 28 de junio del 2022, ante el Notario Público N° 89, de los de la Ciudad de México.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF9603836, Revisión practicada el día 24 de octubre de 2025 a las 15:11 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de octubre de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17617374688731542752858, Revisión practicada el 29 de octubre de 2025 a las 05:30 horas.
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001642637/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 237585/2025. Revisión practicada el día 24 de octubre de 2025.
VI.2	Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:	Presenta	Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad:</p> <p>Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Estratificación "EMPRESA GRANDE"</p>
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partidas: 8 y 9.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. <small>(Su omisión es causa de desechamiento)</small>	Presenta	Partida 8 y 9. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.7	Folleto. Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español. (Impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. <small>(Su omisión es causa de desechamiento).</small>	Presenta	Partida 8 y 9. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.






VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2". 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8.1	<p>Constancia de Visita:</p> <p>Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	No Aplica	No Aplica
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre Fabricante o subsidiaria)</u> que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del fabricante)</u> que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado a mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del Distribuidor Autorizado)</u> que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca)en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa)para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio</p>	Presenta	Partida 8 y 9.

AR
y
X

8



	<p>unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)		Presenta

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Substituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====





Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8 y 9.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por MARTHA SUSANA JIMENEZ RODRIGUEZ, en representación de LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. MARTHA SUSANA JIMENEZ RODRIGUEZ, número XXXXXXXXX1886, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Inscripción en el RFC: LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. RFC: LT1960220FP5.
	3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Cédula de Identificación Fiscal: MARTHA SUSANA JIMENEZ RODRIGUEZ. RFC: XXXXXXXXXXXX8.
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales incluir el acta constitutiva de la empresa y e poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	Presenta	Empresa: LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. Escritura Pública, Acta Constitutiva: Instrumento Notarial Número: 13,693 (TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES) TOMO: 73, (SETENTA Y TRES) fecha: 15 de febrero de 1996, ante el Notario Público No. 55, de la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco. Representante Legal: MARTHA SUSANA JIMENEZ RODRIGUEZ, Escritura pública número: 41,445 (CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO) Fecha: 23 de enero de 2023, ante el Notario Público No. 55, de la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco. Objeto Social: La compra-venta, fabricación, distribución, representación, importación, exportación, comisión, arrendamiento, consignación de: equipos y materiales científicos, médicos y de laboratorio, mobiliario, equipos educacionales e industriales. Prestación de servicios de mantenimiento a los equipos científicos, médicos y de laboratorio, equipos educacionales e industriales. Así como la celebración de los contratos y convenios para la realización de dichos servicios. Accionistas: FELIPE DE JESÚS LÓPEZ NEGRETE ALZAGA, CARMEN CELINA VILLASEÑOR CANO, LINA LOPEZ NEGRETE VILLASEÑOR Y PAOLA LOPEZ NEGRETE VILLASEÑOR.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF4979932, Revisión practicada el día 01 de octubre de 2025 a las 11:41 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de octubre de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17617484812881542855626, Revisión practicada el 29 de octubre de 2025 a las 08:34 horas.
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001650138/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			encuentra al corriente, constancia número 233478/2025. Revisión practicada el día 01 de octubre de 2025.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Estratificación "EMPRESA GRANDE"</p>
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partidas: Todas.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>




VI.7	<p>Folletos, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español. (Impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento).</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2". <u>40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</u></p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	No Aplica	No Aplica
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre Fabricante o subsidiaria)</u> que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca (Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partidas (No. de la partida ofertada y nombre del bien) de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del fabricante)</u> que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del Distribuidor Autorizado)</u> que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria. 1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)	Presenta	Partida 8 y 9. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta	

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: METALES CORSAQ, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 5.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por HECTOR CORNEJO SOSA, en representación de METALES CORSAQ, S.A. DE C.V.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar vigente, emitida por el INE al C. Héctor Cornejo Sosa, número XXXXXXXXX1619.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: METALES CORSAQ, S.A. DE C.V. RFC: MCO191014732, fecha 21 de agosto de 2025. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	3. RFC: <u>Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa</u> que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: HECTOR CORNEJO SOSA. RFC: XXXXXXXXXX7 Fecha: 21 de agosto de 2025.
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales incluir el acta constitutiva de la empresa y e poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	Presenta	Empresa: METALES CORSAQ, S.A. DE C.V. Acta número: 51,956 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS). Fecha: 14 de octubre de 2019, ante el Notario Público N° 120 de la Ciudad de México. Representante Legal: HECTOR CORNEJO SOSA, Acta número: 51,956 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS). Fecha: 14 de octubre de 2019, ante el Notario Público N° 120 de la Ciudad de México. Objeto Social: Venta, fabricación, distribución de equipo médico y de rehabilitación, así como ejecutar toda clase de actos de comercio relacionado con el mismo, pudiendo comprar, vender, importar y exportar toda clase de artículos de acero inoxidable y mercancías. La fabricación, creación, diseño, investigación, comercialización, importación, exportación, ensamble, adaptación, procesamiento, compraventa, comisión, mediación, distribución y demás operaciones semejantes relacionadas de toda clase de productos. Bienes y servicios, para usos industriales, comerciales y domésticos. La fabricación, comercialización, consignación, importación, exportación, ensamble, adaptación, procesamiento, transformación, compraventa y distribución de toda clase de materiales para construcción; como el acero y todas sus modalidades, sus derivados, así como de todo tipo de materiales e insumos necesarios para la construcción, obras, proyectos y análogos, maquinaria, mecanismos automatizados, motores, sensores, equipo y material eléctrico de todo tipo ya sea nacional o extranjero. La fabricación de toda gama de paneles metálicos, láminas de acero, acrílicas, poliducto y productos de asbesto y cemento galvanizadas o pintadas, así como su creación, diseño, investigación, comercialización, importación, exportación, ensamble, adaptación, procesamiento, compraventa, comisión, mediación, rolado y distribución. La fabricación, reparación, adaptación, dirección, contratación y subcontratación y en general la ejecución del montaje de estructuras metálicas, así como la ejecución, contratación y subcontratación de obra civil en general y de obras en general. La fabricación, reparación, adaptación, dirección, contratación y subcontratación y en general la ejecución del montaje de estructuras metálicas, así como la ejecución, contratación y subcontratación de obra civil en general y de obras en general. La fabricación, distribución, montaje, desmontaje, compraventa, de cámaras frigoríficas a base de paneles con accesorios de cualquier otro material. La fabricación, distribución, montaje, desmontaje, compraventa, de casetas metálicas y artículos de láminas con accesorios de cualquier otro material. La prestación, el suministro y recepción de toda clase de: servicios técnicos, administrativos, de operación, consultoría, corretaje, asesoría, asistencia técnica, capacitación y adiestramiento, servicios publicitarios y editoriales, la elaboración, producción, diseño, desarrollo,

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			creación, compraventa, comercialización, distribución, comisión, mediación, consignación, importación y exportación de toda clase y tipo de planos arquitectónicos y de ingeniería y en general prestar servicios a terceros en los proyectos de construcción, desarrollos inmobiliarios, supervisión, construcción y obras en general, de obras civiles, obras públicas, concursos, licitaciones públicas, instalaciones eléctricas, electrónicas, electromecánicas, industriales, hidráulicas y sanitarias. Accionistas: HECTOR CORNEJO VILLANUEVA Y HECTOR CORNEJO SOSA.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG0223627, Revisión practicada el día 29 de octubre de 2025 a las 07:38 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>29 de octubre de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17617452230571542814061, Revisión practicada el 29 de octubre de 2025 a las 07:40 horas.
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001823250/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 29 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 238196/2025. Revisión practicada el día 29 de octubre de 2025.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Estratificación: empresa pequeña.</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Estratificación: empresa pequeña.</p>



	acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica" Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)		
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partidas: Todas.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. <small>(Su omisión es causa de desechamiento)</small>	Presenta con observaciones	Partida 1 a 5. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.7	Folleto , Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. <small>(Su omisión es causa de desechamiento).</small>	Presenta con observaciones	Partida 1 a 5. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo	Presenta	Partida 1 a 5. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.8.1	Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.	Presenta	Constancia de Visita de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA.
VI.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Podrán participar licitantes que sean: 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes* Ejemplos: 1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación) Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (nombre Fabricante o subsidiaria) que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca (Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien) de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases. 3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación) Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del fabricante) que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.	Presenta	Partida 1 a 5.



Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado a mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de (Nombre del Distribuidor Autorizado) que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca) en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante (Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental. En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa) para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 1 a 5.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ol style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional) 	Presenta con observaciones	<p>Partida 1 a 5.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta	

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten notes and signatures on the right margin.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: CUBO DE GRUPO SEA, S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	No Presenta	<p>En el numeral VI.1 "Acreditación del Licitante" de las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p><i>"Para acreditar la existencia tanto del licitante, como la personalidad de su representante legal o común, deberá anexar en Compras MX escrito mediante el cual se manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su(s) representado(s) la propuesta correspondiente. En dicho escrito se deberán establecer los datos siguientes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Del licitante: la clave del registro federal de contribuyentes; el nombre del licitante y su representante legal o común; su domicilio (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio y entidad federativa); teléfono, fax y correo electrónico; tratándose de personas morales el número y fecha de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, y en su caso, la o las de sus reformas o modificaciones; el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde se dio fe de la(s) misma(s); fecha y datos de su inscripción en el registro público de comercio; la relación de los accionistas y la descripción del objeto social de la empresa. Del representante del licitante: el número y fecha de la escritura pública en la que conste que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, el nombre y el número del notario público, así como el lugar donde fue otorgada. <p><i>El licitante a su elección y en sustitución de este escrito podrá presentar debidamente requisitado, en papel con membrete de la empresa, o bien con su nombre o razón social impreso, el formato de "Acreditación y Representación" que como Anexo "3" se integra a estas bases.</i></p> <p><i>El domicilio que se señale en el Anexo "3" el cual forma parte de la presente convocatoria, será aquel en el que el licitante pueda recibir todo tipo de notificaciones y documentos que resulten.</i></p> <p><i>En el caso de licitantes extranjeros, deberán presentar la documentación equivalente en su país de origen, siempre y cuando contenga la información correspondiente, la que deberá contar con la legalización o apostillado de la autoridad competente, la que deberá presentarse redactada en español o acompañada de la traducción correspondiente a la de su país de origen. (Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>El licitante CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV, no presentó el Anexo 3 de Acreditación y Representación, por lo que, conforme a lo establecido en las bases, es causal de desechamiento.</p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A de las bases de la presente licitación: Que no</p>

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			<p>cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta Convocatoria o sus anexos, así como los que se deriven del Acto de Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47 de la L.A.A.S.S.P., por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV.</p>
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Jorge Eusebio San Emeterio Arguello, número XXXXXXXX8324, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<p>Constancia de Situación Fiscal: CUBO DE GRUPO SEA, S. DE R.L. DE C.V. RFC: CGS200721EG4, fecha 22 de julio de 2025.</p> <p>Actividad Económica: 1. Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías. 2. Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general.</p>
	3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Presenta	<p>En el numeral V.1.3 "Documentos legales" de las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p><i>"3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales)."</i></p> <p>....</p> <p>....</p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>El licitante CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV, no presentó RFC del Representante Legal o apoderado de la empresa.</p> <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.A de las bases de la presente licitación: Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidas en esta Convocatoria o sus anexos, así como los que se deriven del Acto de Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 47 de la L.A.A.S.S.P., por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado y que afecta su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV.</p>
	4. Documentación:	Presenta	<p>Empresa: CUBO DE GRUPO SEA, S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 88,232 (OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS), VOLUMEN NUMERO DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS, de fecha 21 de julio de 2020, ante la Notaría Pública N° 13, de los del Estado de México.</p> <p>Objeto Social: La compra, venta, arrendamiento, consignación, distribución, producción, fabricación, manufactura, importación, exportación y toda clase de bienes y servicios, así como el suministro, abastecimiento y en general, la adquisición y enajenación de toda clase de bienes y todo tipo de productos, mercancías, mobiliario, equipo de oficina y maquinaria industrial y accesorios a negocios, personas físicas y morales. La administración, operación, elaboración, planeación, organización, estructuración, desarrollo y ejecución de toda clase proyectos técnicos o profesionales para la industria y comercios en general; así como la administración y dirección de toda clase de negociaciones.</p> <p>Accionistas: JORGE EUSEBIO SAN EMETERIO ARGUELLO, NANCY SAN EMETERIO ARGUELLO y IRMA DEL CARMEN ARGUELLO MALPICA.</p> <p>Representante Legal: JORGE EUSEBIO SAN EMETERIO ARGUELLO, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 88,232 (OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS), VOLUMEN NUMERO DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS, de fecha 21 de julio de 2020, ante la Notaría Pública N° 13, de los del Estado de México.</p>
	a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>		
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa
LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Documentos legales adicionales:			
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG0172641, Revisión practicada el día 28 de octubre de 2025 a las 21:51 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>29 de octubre de 2025.</u>	No Presenta	<p>En el numeral V.1.2 "Documentos legales adicionales" de las bases de la convocatoria, se solicitó:</p> <p>Documentos legales adicionales:</p> <p><i>Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. * 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. * 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. ** <p>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2025).</p> <p>La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día <u>29 de octubre de 2025.</u></p> <p><i>*En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios".</i></p> <p><i>**Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en:</i> https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesrfc/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/ <i>(Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>En la revisión administrativa a detalle, la convocante observó que el licitante CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV, no presentó la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. * 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. * 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. ** <p>Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad con el artículo 47, 49 y demás aplicables y relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público y el numeral III, V, VI, VIII y IX.M de las bases de la presente licitación: Cuando se advierta que el licitante no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT o Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes; o no sea posible determinar si tiene o no créditos fiscales a su cargo, firmes o no; al no haber exhibido las Opiniones o Constancias de cumplimiento respectivas, por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados y que afectan su solvencia,</p>
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	No Presenta	
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	No Presenta	

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

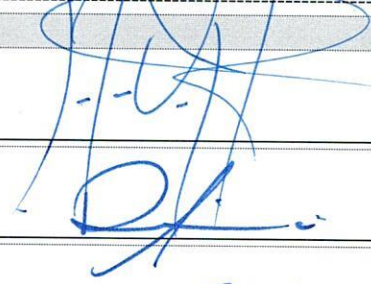


Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			conforme a lo señalado en el artículo 71 de la Ley, de las bases de la presente licitante, se realiza el desechamiento de manera general del licitante CUBO DE GRUPO SEA S DE RL DE CV.
VI.2	<p>Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente:</p> <p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaría de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.</p> <p>Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Estratificación: Micro</p>
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partidas: Todas.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características	Presenta	<p>Partida 8.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>

	superiores. (Su omisión es causa de desechamiento)		
VI.7	Folletos , Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español.(impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. (Su omisión es causa de desechamiento).	Presenta	Partida 8. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: <u>Entregar el Anexo "2". 40 días naturales posteriores a la fecha de fallo</u>	Presenta	Partida 8. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.8.1	Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requeriente del CCA o manifiesto.	No Aplica	No Aplica
VI.9	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Podrán participar licitantes que sean: 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes* Ejemplos: 1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participan en la Licitación) Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(nombre Fabricante o subsidiaria)</u> que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases. 3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación) Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del fabricante)</u> que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de licitación. 4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación) Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de <u>(Nombre del Distribuidor Autorizado)</u> que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca)en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento via documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa)para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de licitación. * En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente. Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original.	Presenta	Partida 8.



	(Su omisión es causa de desechamiento)		Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.10	Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida 8. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA. Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria. 1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)	Presenta con observaciones	Partida 8. Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta	

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten initials and marks:
K
K
K

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo el artículo 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y el numeral V, VI y IX de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **XOCHITL CECILIA ROSAS BARREDA**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 8 y 9.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
VI.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por XOCHITL CECILIA ROSAS BARREDA, persona física con actividad empresarial.
VI.1.1	Documentos Legales:		
	1. Identificación vigente:	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. XOCHITL CECILIA ROSAS BARREDA, número XXXXXXXXX8995, vigente.
	2. CSF Y/O RFC: Constancia de Situación Fiscal y/o Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: XOCHITL CECILIA ROSAS BARREDA RFC: XXXXXXXXXXXX5, fecha 28 de octubre de 2025. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial.
	3. RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).	No Aplica	No Aplica
	4. Documentación: a) Personas Morales: En caso de personas morales incluir el acta constitutiva de la empresa y e poder del representante legal. b) Personas Físicas: Acta de nacimiento. <u>Se deberá corroborar que las empresas participantes no se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, en caso de ser así serán desechadas.</u>	No Aplica	No Aplica
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Oficialía: 2, Libro No. 6, Acta No. 130. Lugar de Registro Municipio: Puebla. Entidad de registro: Puebla.
	Documentos legales adicionales:		
VI.1.2	1. Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NG0131615 , Revisión practicada el día 28 de octubre de 2025, a las 15:00 horas.
	2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 29 de octubre de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se emite constancia SIN OPINION. Folio 17617473973151542838921, Revisión practicada el 29 de octubre de 2025 a las 08:16 horas.
	3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001808585/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 27 de octubre de 2025.
	4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 237592/2025. Revisión practicada el día 27 de octubre de 2025.
VI.2	Manifiesto que incluye: Se deberá incluir el Anexo de Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad que incluya lo siguiente: Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P.: Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley.	Presenta	Manifiesto fracción IX art. 40 L.A.A.S.S.P. Escrito bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la secretaria de la función pública, en los términos de la L.A.A.S.S.P., tal como lo establecen los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley. Declaración de integridad: Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Declaración de integridad:</p> <p>Manifiesta que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria. En su caso "No aplica"</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5" (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Calidad: Manifiesto de que los bienes que oferte cumplen con las normas oficiales mexicanas, las normas mexicanas y a falta de éstas, las normas internacionales en su caso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 40, 69, 70 y 71 de la Ley de Infraestructura de la Calidad.</p> <p>Aceptación de las Bases: Incluir el manifiesto de aceptación de las bases donde se ostenta su conocimiento y aceptación.</p> <p>Formato fiscal: En donde se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 39, inciso e) tercer párrafo del R.L.A.A.S.S.P.</p> <p>En caso de participar con el carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo "8", de la presente convocatoria.</p> <p>Manifiesto incluido en el Anexo "5". Empresa con estratificación Pequeña.</p>
VI.2.1	Declaración de Integridad	Presenta	Declaración de Integridad, del Anexo 5.1
VI.3	Garantía de los bienes/Servicio. Manifiesto de garantía de calidad, en donde el licitante se compromete a ofrecer el periodo de garantía que se establece en el Anexo "4"	Presenta	Garantía de los bienes. Anexo "4" 12 meses de garantía. Partidas: Todas.
VI.4	Convenio de Asociación	No Aplica	No Aplica
VI.5	Formato de Fianza:	Presenta	Conforme a lo solicitado, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
VI.6	Especificaciones técnicas. Anexo "1". El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes nuevos ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. <small>(Su omisión es causa de desechamiento)</small>	Presenta	Partida 8 y 9 Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.7	Folleto s, Entregar folletos, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español. (impresos o en medios magnéticos u ópticos originales emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se pueda corroborar las características técnicas de los bienes ofertados) dentro del campo solicitado en Compras MX. <small>(Su omisión es causa de desechamiento).</small>	Presenta	Partida 8 y 9 Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo	Presenta	Partida 8 y 9 Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritzi Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.



VI.8.1	<p>Constancia de Visita: Para las partidas 2, 3, 4 y 5, de los lugares en donde se entregarán e instalarán los bienes, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el área requirente del CCA o manifiesto.</p>	No aplica	No aplica
VI.9	<p>Respaldo del Fabricante Anexo "6":</p> <p>Podrán participar licitantes que sean:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricantes. 2. Subsidiarias del fabricante. 3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados. 4. Empresas que presenten: <ol style="list-style-type: none"> a) Carta de respaldo del fabricante b) Carta del distribuidor autorizado c) Carta del mayorista <p>Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la licitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*</p> <p>Ejemplos:</p> <p>1 y 2 (Para Fabricantes o Subsidiarias del fabricante de la marca ofertada que participen en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de [nombre Fabricante o subsidiaria] que somos (fabricantes o subsidiaria del fabricante) de la Marca(Nombre de la marca) mismos que corresponden a las partida (No. de la partida ofertada y nombre del bien)de este proceso de Licitación, por lo que cuento con la organización, recursos materiales, experiencia, capacidad técnica y financiera para suministrar los bienes antes mencionados de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases.</p> <p>3 (Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de [Nombre del fabricante] que la empresa (nombre del licitante que participa) es Distribuidor Autorizado de la marca (Nombre de la marca) en específico la para (No. de partida y nombre) ofertados en este proceso de Licitación. Por lo que avalamos y respaldamos la propuesta presentada por nuestro distribuidor para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>4 (Carta del Distribuidor Autorizado o mayorista a Empresas que participan en la Licitación)</p> <p>Declaro bajo protesta de decir verdad y por medio de [Nombre del Distribuidor Autorizado] que la empresa (Nombre del Licitante que participa) es mi Distribuidor de la marca (Nombre de la marca)en específico para la (No. de partida y nombre), del cual soy Distribuidor Autorizado directamente por el Fabricante(Nombre del Fabricante), que corresponden a los equipos que se ofertan en este proceso de Licitación, información que puede ser corroborada en cualquier momento vía documental En este orden de ideas avalamos y respaldamos la propuesta presentada por (Nombre del Licitante que participa)para cumplir las obligaciones contraídas de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en estas bases de Licitación.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p> <p>Este documento No. 9, se debe incluir escaneado con firma autógrafa de quien lo emite, en la firma del contrato se solicitará el original. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
VI.10	<p>Centros de Servicio: Presentar (el licitante o fabricante) una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicio deberá expresar el nombre del centro autorizado, domicilio, teléfono y en su caso contacto. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 8 y 9</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
VI.11	<p>Oferta económica: Dentro de Compras MX, en el campo establecido, se deberá incluir la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, antes de IVA.</p> <p>Se podrá incluir como anexo dentro de la propuesta económica, el Anexo "6" el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>1. Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios</p>	Presenta con observaciones	<p>Partida 8 y 9</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Anexo "2"

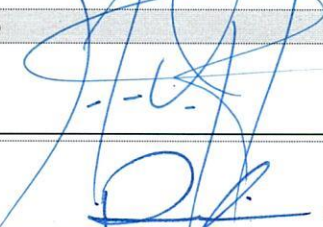
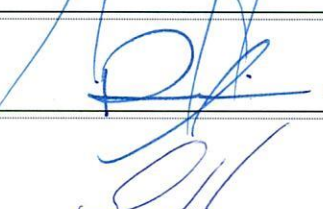

Análisis de la documentación administrativa

LPI 901045968-001-2025

Adquisición de Equipo y material para Laboratorio del Centro de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



	fijos durante la vigencia del contrato. 2. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. 3. En moneda nacional, expresar el precio unitario de los bienes en Compras MX antes de IVA. (El pago de los bienes adjudicados se realizará en moneda nacional)		Revisión Técnica realizada por el Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. Luis Fernando Cisneros Guzmán, el Jefe del Departamento de Ciencia de los Alimentos, M. En C. Rafael Casillas Peñuelas y por la Profesora Investigadora del CCA, Dra. Karla Yuritz Amador Rodríguez, conforme a los anexos de la Convocatoria LPI 901045968-001-2025.
VI.12	Manifiesto de Transferencia Bancaria	Presenta	Conforme a lo solicitado en la Convocatoria.
VI.13	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo (Su omisión no es causa de desechamiento)	Presenta	

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====

AC
BR
R